

## Ayuda de emergencia a la población de Gaza

Se destinará a un proyecto de UNRWA, Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo.

AMVISA va a aportar **50.000 €** en concepto de ayuda de emergencia para hacer frente a las necesidades sanitarias básicas de la población de Gaza con cargo a su partida presupuestaria destinada a Cooperación al Desarrollo, correspondiente al ejercicio 2024.



Responde así favorablemente al informe emitido por la comisión técnica del **Fondo Alavés de Emergencia**, formado por el Servicio de Cooperación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el de la Diputación Foral de Álava, en atención a una solicitud realizada por UNRWA para la ejecución del proyecto **“Provisión de kits higiénicos familiares para la población refugiada de Palestina en la Franja de Gaza tras la escalada de violencia de octubre de 2023”**. Dicho proyecto, de 12 meses de duración, tiene como objetivo paliar las necesidades derivadas del deterioro de las condiciones higiénico-sanitarias de la población de la Franja, sin acceso a agua potable y enfrentada a un alto riesgo de transmisión de enfermedades.

Así, en el actual contexto de emergencia, gracias a la aportación de AMVISA se espera distribuir un total de **2.240 kits higiénicos familiares**. Alrededor de 487 familias recibirán kits una vez al mes durante 3 meses, beneficiando a aproximadamente 2.240 personas desplazadas, de las cuales 1.165 serán mujeres (52%). Los kits que UNRWA reparte actualmente incluyen: pastilla de jabón, toalla, champú, cepillo de dientes, pasta dental, toallas sanitarias, toallitas húmedas para bebés, toallitas desinfectantes, detergente en polvo para lavandería, lejía para el hogar, líquido lavavajillas, esponja y bolsas de basura.

## Mejorando la gestión del agua en el proyecto Los Herrán Berria

Dentro de las actuaciones contempladas en el proyecto de reforma de la calle Los Herrán y su entorno, AMVISA acomete la renovación general de la red de abastecimiento y de saneamiento de la zona de intervención y, parcialmente, de la calle José Mardones, e incorpora soluciones para mejorar la gestión de las aguas pluviales.

Los trabajos incluyen la retirada de tuberías de fibrocemento y fundición gris, y la renovación de las conducciones principales y las conexiones del sistema de abastecimiento de dichas calles. En el caso del sistema de saneamiento, la solución proyectada consiste, básicamente, en la renovación de colectores de las calles Los Herrán, José Mardones, Logroño, Sierras Alavesas y Hortaleza, empleando tanto el sistema clásico con apertura de zanja como la renovación mediante manga dentro de los colectores de hormigón existentes. También se van a renovar y construir pozos donde sea necesario.

### Red de drenaje superficial

De cara a la gestión de las aguas pluviales, la **pavimentación permeable** utilizada en la ejecución del proyecto requerirá una renovación del sistema de canalización y recogida del agua de lluvia, que incluye los típicos sumideros y sistemas de recogida lineales.

Con objeto de reducir la carga pluvial al sistema de alcantarillado de la ciudad, algunas zonas ajardinadas se dotarán de **Sistemas de Drenaje Sostenible (SUDS)**, destinados a infiltrar en el terreno el **máximo caudal pluvial posible**.

Los **Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS)** son elementos superficiales, permeables, destinados a filtrar, retener, transportar, acumular, reutilizar e infiltrar directamente al terreno el agua de lluvia. Se incluyen en esta categoría los pavimentos permeables, jardines de lluvia y depósitos de infiltración, entre otros.



Estas áreas de infiltración se integrarán paisajísticamente en la nueva urbanización. Contarán con depósitos enterrados para la acumulación de la mayoría de los caudales generados por la escorrentía de aguas pluviales, constituidos por cajas o bloques drenantes desde los que se producirá la infiltración en el terreno. Además, la mayor parte de los sumideros sobre pavimento aglomerado estarán conectados a tres pozos hidrodinámicos previos a los SUDS, cuya función es retener residuos, sedimentos, aceites y grasas presentes en la escorrentía.

El presupuesto destinado a todas estas intervenciones asciende a 2,8 millones de euros, IVA no incluido.



¿QUIERES HACER ALGUNA SUGERENCIA O MOSTRAR TU OPINIÓN?

Puedes hacerlo a través del correo electrónico: [info@amvisa-futura.org](mailto:info@amvisa-futura.org)